



**CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO
REGIONAL DEL MAULE**

Estados Financieros
Diciembre 31, 2025 y 2024

AUDITORES
ABOGADOS
CONSULTORES
ASESORES TRIBUTARIOS

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados por función
Estados de resultados integrales
Estados de cambio en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

Agosto 2026

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios y Directores
Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

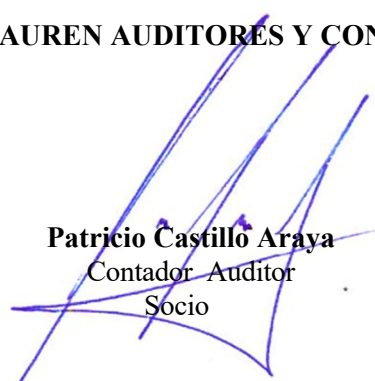
Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 11 de agosto de 2025.

AUREN AUDITORES Y CONSULTORES



Patricio Castillo Araya
Contador Auditor
Socio

Santiago, 25 de agosto de 2026

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Diciembre 31, 2025 y 2024

Activos	N° Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	228.582	186.252
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	28.058	15.285
Activos por impuestos corrientes	7	14.697	10.492
Total de activos corrientes		271.337	212.029
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	5.590	11.522
Total de activos no corrientes		5.590	11.522
Total de activos		276.927	223.551

|

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Diciembre 31, 2025 y 2024

Pasivos	N° Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes		17	320
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	43.639	37.217
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	11	53.005	36.040
Otras provisiones corrientes	14	76.278	-
Otros pasivos no financieros corrientes	10	12.599	19.520
Total de pasivos corrientes		185.538	93.097
Patrimonio			
Resultados acumulados		130.454	52.812
Pérdida) Ganancia del ejercicio		(39.065)	77.642
Total patrimonio	12	91.389	130.454
Total de pasivos y patrimonio		276.927	223.551

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, POR FUNCIÓN
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de resultados por función	Nº Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	1.357.620	1.074.948
Depreciación	14b	(5.932)	(17.082)
Costos de eventos	14a	(696.460)	(463.648)
Arriendo de equipamiento técnico		(9.473)	-
Costos de producción		-	(2.189)
Equipamiento técnico		(119.492)	(23.901)
Gastos operacionales		(7.034)	(167)
Honorarios		(194.554)	(144.535)
Remuneraciones		(246.969)	(212.569)
Servicios de producción		(114.829)	(76.345)
Otros		(4.109)	(3.942)
Ganancia bruta		655.228	594.218
Gasto de administración	14c	(617.639)	(516.483)
Otros gastos por función	14d	(76.278)	-
Costos financieros		(376)	(93)
Ganancia antes de impuestos		(39.065)	77.642
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(39.065)	77.642

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

a) Al 31 de diciembre del 2025:

Estado de cambios en el patrimonio Reexpresado)		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2025		130.454	130.454
Incremento (disminución) por cambios contables		-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-
Saldo Inicial Reexpresado		130.454	130.454
Cambios en patrimonio			
	Otros cambios		-
	Pérdida del período	(39.065)	(39.065)
Total de cambios en patrimonio		(39.065)	(39.065)
Saldo Final al 31-12-2025		91.389	91.389

a) Al 31 de diciembre del 2024:

Estado de cambios en el patrimonio Reexpresado)		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2024		52.812	52.812
Incremento (disminución) por cambios contables		-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-
Saldo Inicial Reexpresado		52.812	52.812
Cambios en patrimonio			
	Otros Cambios	-	-
	Ganancia del período	77.642	77.642
Total de cambios en patrimonio		77.642	77.642
Saldo Final al 31-12-2024		130.454	130.454

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	(39.065)	77.642
Cargos (Abonos) a resultados que no representen Flujo de Efectivo:		
Depreciación del ejercicio	5.932	17.082
Ajuste por provision de gastos	76.278	-
Ajuste por provisión de vacaciones	16.965	(3.854)
Otros	(303)	-
(Aumento) disminución de activos y pasivos, que afectan al flujo de efectivo:	-	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(12.773)	(6.737)
Otros activos no financieros	(4.205)	(2.362)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.422	14.326
Otros pasivos no financieros	(6.921)	12.597
Flujos provenientes de (utilizados en) actividades de la operación	42.330	108.694
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	42.330	108.694
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	186.252	77.558
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	228.582	186.252

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE
Notas a los Estados Financieros
Diciembre 31, 2025 y 2024

INDICE

	Página
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	8
2.1. Políticas contables.....	8
2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas	9
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	14
a) Bases de preparación.....	14
b) Presentación de estados financieros	14
c) Transacciones en moneda extranjera	14
d) Efectivo y equivalentes al efectivo	15
e) Propiedades, planta y equipo.....	15
f) Depreciación de propiedades, planta y equipo.....	15
g) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	16
h) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	16
i) Provisiones por beneficios a los empleados.....	16
j) Otras provisiones.....	17
k) Reconocimiento de ingresos.	17
l) Costos por función	18
NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES	18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	18
NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	18
NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	19
NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	19
NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21
NOTA 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	21
NOTA 11. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES.....	22
NOTA 12. PATRIMONIO	22
NOTA 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	23

NOTA 14.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	24
NOTA 15.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO Y DE MERCADO	26
NOTA 16.	REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE	27
NOTA 17.	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	27
NOTA 18.	HECHOS POSTERIORES.....	28

CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE
Notas a los Estados Financieros
Diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule (en adelante “la Corporación”), se constituyó por escritura pública suscrita con fecha 5 de junio de 2003, obteniendo su personalidad jurídica mediante Decreto Exento del Ministerio de Justicia N° 3.385 de fecha 15 de octubre de 2004.

El Directorio de la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, está integrado por distintas autoridades, empresarios, instituciones académicas y personas naturales, el cual vela por el desempeño administrativo y financiero eficiente de la Corporación.

El objetivo de la Corporación es dotar a la Región del Maule de un espacio cultural con un óptimo equipamiento en el cual se formen, eduquen, difundan y expresen las diversas manifestaciones artísticas, observando un nivel de excelencia de cada área para incentivar el fortalecimiento de identidad regional, con una gestión eficiente, sustentada en recursos humanos y económicos adecuados en beneficio de las necesidades culturales de la población.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados.

2.1. Políticas contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales han sido adoptadas integralmente por el Colegio de Contadores de Chile.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica de otra manera.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo de la Sociedad por los ejercicios terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas

a) Pronunciamientos contables vigentes a contar del 1 de enero de 2025

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025:

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas:

Enmiendas a NIIF con aplicación vigente	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada, estimando el tipo de cambio al contado como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada entre participantes del mercado y que reflejaría fielmente las condiciones económicas prevalecientes.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Se permitía su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluó estas enmiendas y no tiene un impacto en los estados financieros de situación financiera de la Sociedad en el periodo de su aplicación inicial.

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas no vigentes, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF con aplicación aún no vigente	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 , Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca: • aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIF con aplicación aún no vigente	Fecha de aplicación obligatoria
pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral).	
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad – Volumen 11 (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7). Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas inconsistencias y referencias cruzadas a • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF 13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación”, eliminando la referencia al “método del costo”.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7) -Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIF con aplicación aún no vigente	Fecha de aplicación obligatoria
Esta modificación busca: • Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; • Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y • Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las entidades a asegurar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la eólica y solar, el que puede variar en función de factores incontrolables como las condiciones meteorológicas.	
Estados Financieros Consolidados – Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
NIIF 18 Presentación y Revelaciones en Estados Financieros Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. Las partidas de ingresos y gastos deben clasificarse en categorías en el estado de resultados: ✓ Explotación ✓ Inversión ✓ Financiación ✓ Impuesto a la Renta ✓ Operaciones discontinuadas	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite aplicación anticipada.

Enmiendas a NIIF con aplicación aún no vigente	Fecha de aplicación obligatoria
Las entidades están obligadas a presentar los siguientes subtotales: ✓ Utilidad o pérdidas de operación ✓ Utilidad o pérdida antes de financiamiento e impuesto a la renta ✓ Utilidad o pérdida Además, norma la introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizar que la información material sea relevante.	
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas – Información a Revelar Revelaciones y enmienda. Publicada en mayo de 2024 y enmendada en agosto de 2025. Esta nueva norma y su modificación se aplica en conjunto con los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de revelación, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. 21 Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 cuando: • Es una subsidiaria; • No tiene responsabilidad pública; y • Su controladora última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite aplicación anticipada.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria / Enmienda a la NIC 21 Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite aplicación anticipada.

Enmiendas a NIIF con aplicación aún no vigente	Fecha de aplicación obligatoria
• Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o • Está convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria. El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.	
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros. Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.	

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la sociedad.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF plenas requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas el valor de las mismas.
- Deterioro de los activos
- Determinación de impuestos diferidos

NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros adjuntos han sido los siguientes:

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

b) Presentación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad son los siguientes:

- Estados de Situación Financiera: Clasificado
- Estados de Resultados Integrales: Por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo: Método Indirecto
- Notas explicativas a los estados financieros (forman parte integral de éstos).

c) Transacciones en moneda extranjera

c.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la corporación.

c.2) Conversión en moneda extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la

moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a utilidades o pérdidas.

c.3) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o unidades reajustables se presentan valorizados en moneda funcional al tipo de cambio vigente, de acuerdo a las paridades respectivas vigentes al cierre de cada período contable a ser informado.

Los activos y pasivos en UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a la fecha de cierre del ejercicio como sigue:

Unidad Reajutable	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de Fomento (U.F.)	39.727,96	38.416,69
Dólar americano (US\$)	907,13	996,46

d) Efectivo y equivalentes al efectivo

Se incluyen bajo este rubro el efectivo y equivalentes al efectivo, incluyendo saldos mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias.

e) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

f) Depreciación de propiedades, planta y equipo

La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuera necesario, en cada cierre de los estados financieros,

de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

La Corporación deprecia los activos de propiedades, planta y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

A partir del año 2021 la corporación, adopto como criterio no activar los bienes asociados a propiedades, plantas y equipos conforme al método de deducción del valor del activo de la subvención, por ende, se reconoce en resultados de acuerdo con la Norma Financiera NIC 20.

g) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

Este rubro contiene principalmente los saldos por compromisos de la corporación derivados de sus actividades operacionales, los que son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente en caso de ser aplicable.

h) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes son reconocidos en resultados y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria conforme a NIC 12.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar, por el resultado tributario del ejercicio, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad.

i) Provisiones por beneficios a los empleados

La clasificación entre las provisiones corrientes y no corrientes se hace según sea la mejor estimación de la administración de la oportunidad en que sea posible se puedan producir los flujos futuros, considerándose como no corrientes los plazos superiores a un año.

A la fecha de presentación de los estados financieros proforma las provisiones son las siguientes:

- **Vacaciones de los empleados**

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada;

j) Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Corporación tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

La clasificación entre provisiones corrientes y no corrientes se hace según sea la mejor estimación de la administración de la oportunidad en que sea posible se puedan producir los flujos futuros, considerándose como no corrientes los plazos superiores a un año.

k) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios provenientes de aportes municipales, donaciones o contraprestaciones recibidas en el curso de las actividades ordinarias se reconocen al valor razonable recibido o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo del aporte ejecutado, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

k.1) Ingresos por subvenciones

La Corporación recibe subvenciones del Gobierno lo cuales reconoce al momento de su recepción conforme a los términos establecidos en los convenios de aportes. Las subvenciones no se reconocen hasta que no exista una razonable seguridad que la Corporación cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y se recibirán las subvenciones. El hecho de recibir la subvención no constituye una evidencia concluyente respecto a que las condiciones asociadas a la misma han sido o serán cumplidas.

k.2) Ingresos por donaciones

Los ingresos por donaciones corresponden a aportaciones en efectivo realizadas por terceras partes distintas a las aportaciones de gobierno. Si las donaciones están sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones, se reconoce un pasivo (ingreso diferido) hasta la fecha en que se cumplan las condiciones estipuladas por el mandante, momento en el cual serán reconocidos como ingresos de actividades ordinarias.

Las donaciones que no están sujetas al cumplimiento de condiciones se reconocen como ingreso en el momento de la recepción del mismo, o en el momento en que exista un derecho exigible a recibirlo en un futuro, según lo que suceda primero,

l) Costos por función

Los costos por función se reflejan conforme a las actividades de las operaciones de Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, identificando los costos de producción de eventos, de otros costos; distribución, administración y otros costos por función.

Al cierre del ejercicio de 2024 el estado de situación presenta los costos de eventos conforme a la naturaleza de estos, detallando y agrupadas las cuentas por aquellos conceptos más relevantes que conforman este rubro.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se efectuaron otros cambios contables con respecto a los correspondientes ejercicios anteriores, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) El detalle del efectivo y equivalente al efectivo está determinado según el siguiente detalle:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	60	60
Saldos en bancos	227.522	186.192
Boletas en garantía	1.000	-
Totales	228.582	186.252

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no difieren del presentado en el estado de flujo de efectivo.

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales corrientes es la siguiente:

Detalle	31.12.2025	31.12.2024
	Corriente	Corriente
	M\$	M\$
Clientes	20.620	11.459
Iva Crédito Fiscal	1.796	1.109
Asignación familiar	2.393	767
Fondos por rendir	707	950
Préstamos al personal	2.542	1.000
Totales	28.058	15.285

Al cierre de los ejercicios la Corporación no presenta saldos por cobrar a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que presenten vencimientos superiores a un año.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Descripción	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	14.697	10.492
Totales	14.697	10.492

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las partidas que forman parte de este rubro y sus correspondientes depreciaciones acumuladas es la siguiente:

8.1. Vidas útiles

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Propiedades, Plantas y Equipos	Rango de vidas útiles
Maquinarias y equipos de teatro	3 - 10 Años

8.2. Detalle de los rubros de propiedades, plantas y equipos

a) Valores netos de propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Descripción	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Instalaciones y Partituras	5.040	9.963
Maquinarias y equipos	535	1.520
Muebles y útiles	15	39
Totales	5.590	11.522

b) Valores brutos de propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Descripción	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Instalaciones y Partituras	51.772	51.772
Maquinarias y equipos	177.436	177.436
Muebles y útiles	6.950	6.950
Totales	236.158	236.158

c) Depreciación y amortización acumulada de propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Descripción	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Instalaciones y Partituras	(46.732)	(41.809)
Maquinarias y equipos	(176.901)	(175.916)
Muebles y útiles	(6.935)	(6.911)
Totales	(230.568)	(224.636)

8.3. Movimientos de cambios en propiedades, plantas y equipos

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos por clases al 31 de diciembre de 2025 y 2024

.

Al 31 de diciembre de 2025:

Descripción	Saldo neto inicial 01.01.2025	Depreciación del ejercicio	Saldo neto al 31.12.2025
		M\$	M\$
Instalaciones y Partituras	9.963	(4.923)	5.040
Maquinarias y equipos	1.520	(985)	535
Muebles y útiles	39	(24)	15
Totales	11.522	(5.932)	5.590

Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Saldo neto inicial 01.01.2024	Depreciación del ejercicio	Saldo neto al 31.12.2024
		M\$	M\$
Instalaciones y Partituras	15.074	(5.111)	9.963
Maquinarias y equipos	12.627	(11.107)	1.520
Muebles y útiles	903	(864)	39
Totales	28.604	(17.082)	11.522

Depreciación del ejercicio

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra registrada en el Estado de Resultados por Función dentro del rubro depreciación por M\$ 5.932 y M\$ 17.082 respectivamente.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	31.12.2025 Corrientes	31.12.2024 Corrientes
	M\$	M\$
Honorarios y retenciones por pagar	4.819	845
Cuentas por pagar	14.548	18.010
Entradas externas por pagar	527	527
Remuneraciones y cotizaciones previsionales por pagar	14.456	9.693
Retención de honorarios	9.289	8.142
IVA Débito Fiscal	-	-
Totales	43.639	37.217

NOTA 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se clasifican bajo este rubro los anticipos de clientes percibidos correspondientes a eventos que se realizarán en fechas futuras posteriores al cierre de los ejercicios, su detalle corresponde al siguiente:

Conceptos	31.12.2025 Corrientes	31.12.2024 Corrientes
	M\$	M\$
Anticipos de clientes	12.599	19.520
Total otros pasivos no financieros	12.599	19.520

NOTA 11. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

a) Clases de beneficios y gastos a empleados

El detalle de beneficios por empleados no corrientes es el siguiente:

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
	Corrientes	Corrientes
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	53.005	36.040
Totales	53.005	36.040

b) Beneficios al personal

No existen beneficios especiales y contractuales para el personal de la sociedad, se restringen a aquellos estrictamente legales.

NOTA 12. PATRIMONIO

a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la corporación en materia de gestión de capitales es mantener un nivel adecuado de financiamiento, que le permita asegurar el funcionamiento y operación de todas las actividades que desarrolla en cada una de las temporadas de espectáculos que presenta a público el teatro. Al ser una corporación sin fines de lucro el exceso de los ingresos sobre los gastos que se produzca en un ejercicio no puede ser distribuido entre los socios y debe incrementar el patrimonio de la corporación, para que ésta pueda continuar prestando los servicios para los cuales fue creada.

El patrimonio de la Corporación y los tipos de financiamiento que puede gestionar y obtener son los siguientes:

- Los fondos que reciba del Estado, de las Municipalidades y/o de otras entidades públicas o privadas.
- Las donaciones, herencias y legados que reciba.
- Con los demás ingresos que legalmente le correspondan la corporación no tendrá fines de lucro ni podrá obtener beneficios lucrativos, sin perjuicio de efectuar actividades económicas, cuyo producto deberá destinar íntegramente a los fines propuestos en los estatutos.

b) Constitución

La corporación no considera aportes de capital en su constitución y las entidades que constituyeron la Corporación de Amigos del Teatro del Regional del Maule fueron las siguientes:

- Ilustre Municipalidad de Talca
- Empresa Periodística Curicó Ltda.
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- Universidad Católica del Maule
- Constructora Defluy Ltda.
- Corporación Desarrollo e Inversiones del Maule
- Universidad de Talca
- Gobernación Provincial de Talca
- Secretaria Ministerial de Gobierno
- Secretaría Ministerial de Economía
- Instituto Profesional del Valle Central
- Club de Cueca Chilenos de Talca
- Agrupación de Autores y Compositores e Intérpretes de la Provincia de Talca
- Intendencia Regional del Maule

c) Capital suscrito y pagado

Los socios de la corporación no han realizado aportes de capital

NOTA 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	01.01.2025	01.01.2024
Clases de ingresos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Subvenciones y transferencias fiscales	832.500	738.197
Entradas y bonos	167.161	135.343
Donaciones	176.965	59.061
Arriendos de salas	180.994	142.347
Total ingresos ordinarios	1.357.620	1.074.948

NOTA 14. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se adjunta, se descomponen como se indica a continuación:

a) Costo de eventos:

	01.01.2025	01.01.2024
Clase de costos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Arriendo de equipamiento técnico	(9.473)	-
Costos de producción	-	(2.189)
Equipamiento técnico	(119.492)	(23.901)
Gastos operacionales	(7.034)	(167)
Honorarios	(194.554)	(144.535)
Remuneraciones	(246.969)	(212.569)
Servicios de producción	(114.829)	(76.345)
Otros	(4.109)	(3.942)
Total costo de eventos	(696.460)	(463.648)

b) Depreciación:

	01.01.2025	01.01.2024
Clase de costos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Depreciación de propiedades, planta y equipos	5.932	17.082
Total depreciación	5.932	17.082

c) Gastos de administración:

	01.01.2025	01.01.2024
Clase de gastos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Alimentación y alojamiento	1.141	15.805
Publicidad	1.904	3.393
Consumos básicos	9.093	8.780
Honorarios	70.084	80.253
Remuneraciones	299.255	249.439
Gastos de producción	64.227	98.858
Mantenición	15.955	7.805
Combustible	7.997	9.992
Asesorías	4.324	4.132
Seguros	2.268	3.582
Gastos generales	140.489	34.444
Otros	902	-
Total otros gastos	617.639	516.483

d) Otros gastos por función:

	01.01.2025	01.01.2024
Clase de costos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otros gastos por funcion	(76.278)	-
Total provision	(76.278)	0

NOTA 15. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO Y DE MERCADO

La Corporación se preocupa constantemente de revisar que los riesgos a los que se expone sean debidamente medidos y gestionados buscando minimizar los efectos que podrían tener sobre sus resultados, la posición de su balance. La Corporación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir estos riesgos:

15.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está relacionado con el interés de las instituciones y las personas por las actividades culturales. Las disposiciones tributarias que incentivan las donaciones culturales constituyen incentivos para que las compañías del sector privado efectúen aportes para financiar actividades relacionadas con la cultura. Cambios en el poder adquisitivo de las personas también influyen en los niveles de demanda por actividades culturales.

El volumen de sus operaciones está relacionado con la disponibilidad de los aportantes para financiar actividades relacionadas con la cultura; es decir, las operaciones realizadas por la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule que abarca desde la producción hasta la promoción y gestión de eventos, esta intrínsecamente ligada al financiamiento externo ya sea a través de subvenciones gubernamentales, donaciones o patrocinadores, lo cual se convierte en un factor determinante tanto para la cantidad y calidad de las actividades culturales así como para permitirle al teatro una planificación a largo plazo y explorar nuevas oportunidades de crecimiento.

15.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdidas financieras que enfrenta la corporación si un aportante o contraparte en un instrumento financiero incumple con su obligación contractual. Los instrumentos financieros que podrían implicar concentración de riesgo de cobro para la corporación son las cuentas por cobrar; sin embargo, en su mayoría estas son adeudadas por entidades gubernamentales o compañías que tienen dentro de sus objetivos estratégicos o de responsabilidad social, efectuar donaciones con fines culturales.

15.3 Riesgo de liquidez

La Corporación gestiona sus activos y pasivos circulantes privilegiando siempre el oportuno y puntual pago de sus obligaciones tanto con el sistema financiero como con sus proveedores.

Para administrar la liquidez, la Corporación debe asegurar, en la medida de lo posible, siempre poseer la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones en su vencimiento, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas importantes o arriesgar deterioros a su reputación.

NOTA 16. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La función del personal clave de la Corporación es proporcionar la supervisión y soporte necesario para el cumplimiento de sus actividades operacionales. Sus compensaciones estuvieron conformadas por las remuneraciones y otras compensaciones establecidas en sus respectivos contratos de trabajo.

El personal clave está formado por aquellas que desempeñan los siguientes cargos:

- a) Secretaria ejecutiva
- b) Coordinadora de Programación y Dirección Artística
- c) Contadora, Asistente contable y supervisora de boletería

Durante el año 2025 y 2024 no se efectuaron pagos al Directorio.

NOTA 17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los asesores legales informaron los siguientes litigios:

a. Juicios

- “ALTEX S.A. con CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE”.

Objeto del juicio: Con fecha 1 de julio del año 2014, Altex S.A. dedujo demanda de resolución o término anticipado de contrato de arrendamiento, con indemnización de perjuicios, respecto del contrato de arrendamiento de una pantalla Led, P16 de aproximadamente 21 metros cuadrados, que se celebró el 02 de diciembre de 2011, entre la Sociedad de Inversiones Altex S.A. y la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule.

Estado de tramitación: Con fecha 12 de junio de 2023, se dictó sentencia definitiva, que acoge la demanda principal deducida Altex S.A, representada legalmente por don Lorenzo Mazzarini Garcés y se da lugar a la resolución o término del contrato de arrendamiento de una pantalla publicitaria Led, P16 de aproximadamente 21 metros cuadrados, con amplificación, más una UPS, PC, empalme y estructura metálica de aproximadamente 25 metros cuadrados, suscrito entre las partes con fecha 02 de diciembre de 2011, ordenándose la entrega de dicho bien al demandante, a su costa.

De la misma manera se condenó al demandado principal (Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule) al pago de las rentas de canon de arrendamiento como daño emergente entre el mes de septiembre del año 2013 y hasta el término del plazo del contrato, esto es en razón de 120 unidades de fomento mensuales por 32 meses, cifra que se liquidará en moneda de curso legal al momento de que el fallo se encuentre firme.

Actualmente la I. Corte de Apelaciones de Talca, se encuentra conociendo de un recurso de

Casación y Apelación en contra de la sentencia definitiva.

Evaluación de los probables resultados adversos, señalando un rango del monto de la pérdida potencial si ello es posible: Existe una probabilidad media de obtener un resultado adverso, con un monto de pérdida potencial no determinado aún.

b. Garantías

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad mantiene Letras de Cambios notariadas a la vista y por M\$ 644.609, para asegurar el cumplimiento del plan de gestión y las obligaciones del o los convenios, a nombre de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (RUT No 60.901.002-9). Estas garantías son requisito indispensable para que se realice la transferencia de los recursos. Las letras de cambio son las siguientes:

Beneficiario	Emisión	Moneda	Monto
			MS
Subsecretaria de las Culturas y de las Artes	09-ene-24	\$	3.000
Subsecretaria de las Culturas y de las Artes	09-ene-24	\$	30.000
Subsecretaria de las Culturas y de las Artes	22-feb-24	\$	311.609
Subsecretaria de las Culturas y de las Artes	12-abr-24	\$	300.000
Total boletas en garantía al 31 de diciembre de 2024			644.609

Obligación con el Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio.

La garantía debe mantenerse vigente durante toda la duración del o los convenios y hasta que se apruebe formalmente su cierre administrativo, en el caso de garantías distintas a la letra de cambio, se exige una vigencia mínima de 24 meses. En caso de utilizarse una letra de cambio, deberá renovarse en el momento de entrega del último informe de actividades. La Corporación se compromete a renovar la garantía si así lo requiere el Ministerio, ya sea por vencimiento o por razones de resguardo financiero.

Obligación con la subsecretaría de las culturas y de las artes.

La garantía debe renovarse cada seis meses, manteniendo las mismas condiciones, hasta que se certifique la ejecución completa del plan de gestión. Si no se cumple con esta obligación, la Subsecretaría podrá aplicar las sanciones establecidas en la cláusula décima del convenio. Los gastos asociados a esta garantía no pueden ser cargados al presupuesto del plan de gestión.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 19 de agosto de 2026, los asesores legales informaron que se encuentran realizando negociaciones con ALTEX S.A. respecto de la obligación derivada del juicio señalado en la **Nota 17**.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se mantienen negociaciones con la parte demandante respecto de los términos definitivos del acuerdo, particularmente en relación con la

eventual reducción del monto de la obligación y su forma de pago. Paralelamente, el proceso judicial continúa pendiente de resolución por parte de la Corte de Apelaciones de Talca.

En primera instancia, el TRM fue condenado al pago de UF 3.840 equivalentes a aproximadamente \$152 millones. Considerando que los asesores legales estiman una probabilidad media-alta de que la Corte de Apelaciones de Talca confirme el fallo de primera instancia, la Administración ha reconocido una provisión equivalente al 50% del monto de la obligación determinado en primera instancia. La Administración continuará evaluando la evolución de las negociaciones y los términos definitivos del acuerdo, incluyendo cualquier efecto que pudiera derivarse.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas o la interpretación de los estados financieros a esa fecha.

La Administración de Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Ariel Amigo
Secretario Ejecutivo

Fernando Cordero
Tesorero

Santiago, 21 de agosto de 2026



Oficinas en: Alemania, Argentina, Chile, Colombia, España, Holanda, México, Portugal, Uruguay
www.auren.com